



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior Área de Generación Urbana «La Puebla Norte», en el término municipal de Ponferrada (León).

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ponferrada, en sesión del día 11 de julio de 2018, acordó APROBAR INICIALMENTE el *Plan Especial de Reforma Interior Área de Generación Urbana «La Puebla Norte»*, cuyo ámbito territorial viene delimitado al Norte por la Avenida de la Libertad y Gran Vía Reino de León; al Sur, Avenida de Valdés; Este, Avenida de Compostilla; y Oeste, Avenida Camino de Santiago.

Conforme a lo establecido en los artículos 154.3, 155 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se expone al público el expediente por el plazo de DOS MESES, contados a partir de esta publicación.

Advirtiendo que la documentación técnica y administrativa se hallará expuesta al público en la Página Web Municipal y en la Casa Consistorial (Sección Técnica) en horas de 9 a 14, durante cuyo plazo podrá ser examinada la documentación y deducirse las alegaciones pertinentes.

Ponferrada, 23 de julio de 2018.

*El Concejal Delegado
de Urbanismo,*

Fdo.: RICARDO MIRANDA GONZÁLEZ